

## **INFORME FINAL DE GESTIÓN**

**Período:** 9 de mayo del 2015 al 8 de mayo del 2018

**Funcionaria:** Alba Guiselle Quesada Rodríguez

**Dirección:** Dirección Nacional

**Puesto:** Directora Nacional

### **DATOS GENERALES:**

ENTIDAD (RAZON SOCIAL) Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación, El Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación, es una institución semiautónoma del Estado, con personería jurídica propia e independencia administrativa, la cual se integra al Sector Salud, mediante el decreto número 30461-S- Mideplan (Gaceta No. 97 del 22 de mayo del 2002), así como a los objetivos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 14313-SPPS-PLAN del 15 de febrero de 1983, de creación del Sector Salud

CIUDAD Y FECHA: San José de Costa Rica, 4 de mayo del 2018

### **1. PRESENTACIÓN**

Este informe ejecutivo se hace referencia a las acciones más relevantes del ICODER a partir de la dirección nacional durante el período, mayo 2015 a abril del 2018, siendo el insumo los informes presentados por los Directores de Área y otros funcionarios con los cuales se ha coordinado la realización de programas y proyectos de deporte y recreación.

El trabajo realizado está plasmado en los informes de resultados presentados a las instancias fiscalizadoras, Contraloría General de la República, Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria y Ministerio de Planificación y Política Económica y otras solicitudes de entidades gubernamentales. Por lo que se hace referencia a los informes anuales de resultados y la liquidación presupuestaria del 2015-2017.

## **2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:**

2.1 Labor sustantiva de la Dirección Nacional, está dada por la Ley 7800, es el órgano ejecutivo superior de la Administración del Instituto con dependencia al Consejo Nacional del Deporte y la Recreación (CNDR). Esta instancia tiene como objetivo general, “Coordinar la ejecución de todas las resoluciones del CNDR con las distintas instancias de la institución, así como controlar y evaluar los resultados del ICODER y velar por la eficiencia en el desempeño de los procesos de la Institución. Las actividades de la Dirección Nacional se desarrollan en los procesos de “Direccionamiento y Gerencia Institucional”, “Comunicación” y la “Medición de la Calidad de Servicios”

### **2.2 Cambios durante la gestión**

La misión y la visión fueron renovadas, mediante el proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional 2017-2021 y oficializadas por el CNDR en su sesión ordinaria #1014-2017 del 11 de marzo, en busca de un cambio integral para los próximos años.

**Misión:** Promover el deporte, la recreación y la actividad física, con el fin de contribuir al desarrollo y bienestar integral en la población de la República.

**Visión:** Ser la institución líder en el deporte, la recreación y la actividad física a nivel nacional y como referente en el ámbito internacional.

### **Objetivos Institucionales:**

- Impulsar programas y proyectos deportivos, recreativos y de actividad física.
- Mejorar la gestión interna del ICODER.
- Construir liderazgo nacional e internacional.

### **2.3 Control Interno**

Se han realizado autoevaluaciones una vez al año, lo que ha permitido los planes de mejora con el fin de realizar las acciones para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional.

En el marco del control interno se llevan a cabo actividades de control que permiten ir mejorando el sistema de control institucional, se presenta un resumen de las acciones más relevantes de acuerdo con los siguientes ítems:

### 2.3.1 Financiero

- Dictamen de Estados Financieros, por auditoria externa, revisión normativa y otros.
- Verificación de correlación de la liquidación presupuestaria con la contabilidad financiera patrimonial.
- Análisis de la situación financiera (vertical y Horizontal), presentada CNDR.

### 2.3.2 Tecnologías de la Información

- Emisión Reglamento Comité Gerencial de Tecnologías de Información.
- Implementación de normas técnicas de CGR, creación de un modelo de:
  - ✓ Arquitectura de información,
  - ✓ Norma técnicas, procedimientos, políticas, reglamentos, lineamientos referentes a la plataforma tecnológica.
- Incorporación del catálogo de servicios para los:
  - ✓ Estándares de calidad TI y
  - ✓ Seguridad de la información.
  - ✓ Protección anti virus, software malicioso, con herramienta automatizada.
  - ✓ Cambio plataforma correo electrónico.

### 2.3.3 Proveeduría

- Modificación Reglamento Interno de Contratación, inclusión regulaciones en ajuste de precios, entre otros.
- Plan mejoramiento proceso adquisiciones, con base en evaluación.

### 2.3.4 Recursos Humanos

- Inclusión concursos de plazas vacantes, en la web del Icoder.
- Evaluación de Desempeño.
- Medición clima Organización de la institución, en proceso un segundo estudio.
- Planes de mejora clima organizacional.
- Manual Inducción personal, nuevo ingreso,
- Estudio Clima Organizacional,

### 2.3.5 Contraloría de Servicios

- Cumplimiento Ley 8220, Simplificación Tramites, Publicación Web de requisitos y trámites de los servicio que presta el Icoder a usuarios externos.
  - ✓ Permisos de Uso Instalaciones Deportivas.
  - ✓ Subvenciones (transferencias), Entidades deportivas.

- ✓ Solicitud de becas deportistas.
- ✓ Préstamo y control de activos.
- ✓ Cronograma de Revisión y cumplimiento.
- ✓ -Publicación con panfletos sobre cumplimiento de la Ley 9097, derecho de petición.
- ✓ -Inclusión y divulgación del Reglamento de Creación\_de, organización y funcionalidad de la Contraloría de Servicios. Sobre:
- ✓ Cómo plantear una denuncia.
- ✓ Confidencialidad de la denuncia.
- ✓ Investigación y resultados de la denuncia.
- ✓ Guía de atención al Usuario del Icoder. Página Web-Icoder.

#### 2.3.6 Dirección Deporte

-Modificación Reglamento de Aportes (subvenciones).

#### 2.3.7 Dirección Recreación

-Guía Metodológica de Control y Fiscalización, transferencias giradas a CCDR,

-Nivel de cumplimiento de los objetivos del proyecto

-Nivel de participación de sectores de población, por edad y género, en periodos mensuales.

-Tipo de actividad realizada, directamente dependiente de los recursos transferidos.

-Opinión de la población.

-Formularios.

-Manual de Control Interno, Recreación. (Presentación CNDR).

#### 2.37 Planificación Institucional

-Divulgación de Visión y misión Icoder renovada en el marco del Plan Estratégico Institucional

-Plan de actividades para fortalecimiento de la ética. RH, Charlas.

## **2.4 Principales logros y datos relacionados**

El ICODER se ha comprometido con el Sector Salud a trabajar para crear oportunidades en las comunidades para elevar el nivel de la actividad física, a través de proyectos que promuevan la participación voluntaria en actividades recreativas y deportivas, equipamiento en las comunidades con los parques Bio-saludables, para combatir el sedentarismo, el consumo del tabaco.

El sedentarismo y la obesidad conforman usualmente una pareja de actores que se unen en la génesis de las enfermedades crónicas, por lo que los Estados y Gobiernos definen programas de acción que se dirigen a combatir de forma conjunta a estos factores. Estos programas tienen como componente esencial al fomento de la actividad física y el ejercicio entre todos los sectores de la población, con énfasis en los grupos de edades superiores (que son los más afectados) y en los sectores en condición de pobreza.

En el Plan Nacional de Desarrollo existen metas específicas para la promoción de la actividad física, e instituciones como el Ministerio de Salud, la CCSS y el ICODER, tienen planes de promoción de la actividad física, coordinados horizontalmente por la Red Costarricense de Actividad Física, creada por Decreto Presidencial en el 2005.

Se planteó en el Plan Nacional de Desarrollo:

Programa: Promoción de estilos de vida saludables en la población, de los cual se esperaba, Proyectos comunitarios para la promoción del deporte y la recreación desarrollados.

Y el programa: Desarrollo de la infraestructura para el fortalecimiento de las acciones del Sector, donde lo esperado es el Equipamiento en Bio Salud instalados por el ICODER en parques y comunidades.

En el ámbito de la planificación institucional, se inició con el proyecto para elaborar Plan Nacional de Deporte, Recreación y Actividad Física 2018-2030 (PLANADRAF), para el cual desde el año 2016 se vienen realizando esfuerzos para impulsar la iniciativa. Este proyecto se constituye en una piedra angular en el fortalecimiento del sector en Costa Rica en la medida de que representa un instrumento de planificación a nivel país y de potencialización

de los impactos positivos del deporte, la recreación y la actividad física. Se cuenta con un trabajo académico de maestría en Administración de Proyectos sobre un Plan de Gestión Integral para la Política Nacional del Deporte, la Recreación y la Actividad Física., el documento integra un plan de gestión con todas las áreas de conocimiento del PMI y con los instrumentos necesarios para garantizar una adecuada gestión de la iniciativa y permite el cumplimiento de los objetivos y un aseguramiento de la calidad de los productos de la iniciativa.

En este sentido Mideplan avala la iniciativa para que desde el ICODER se elabore el Plan Nacional de Deporte, Recreación y Actividad Física, a largo plazo donde se transversalicen los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Naciones Unidas. Esto por cuanto la política es resorte de los Ministerios en este caso el Ministerio de Salud al cual pertenece el ICODER.

El Icoder ha venido desarrollando programas de impacto ambiental, desde las mismas políticas institucionales en reducir la huella de carbono, se ha establecido que, para el permiso de uso de instalaciones, se acaten las medidas ambientales y en especial el manejo de los desechos sólidos por parte de los organizadores y del público en los eventos.

El proyecto de Rearborización en el Parque Metropolitano La Sabana, está logrando hacer de este lugar un espacio más verde, seguro y libre del humo del tabaco, para la práctica del deporte y la recreación.

El programa de Juegos Deportivos Nacionales genera un impacto que mueve la economía del lugar y se convierte en un fenómeno social para los pobladores del lugar como los que los visitan como turistas. La prensa ha encontrado una razón más para darle cobertura con un rostro humano al evento deportivo, que se ha calificado como uno de los más importantes en el ámbito nacional.

**CUADRO #1**  
**EDICIONES DE JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES**  
**DEL 2014 AL 2017**

EDICIÓN	PRESUPUESTO	PARTICIPACIÓN ELIMINATORIA		PARTICIPACIÓN ETAPA FINAL	
		Cantonal	Atletas	Cantonal	Atletas
<b>XXXIII-2014</b> Altura Guanacaste - Sur Sur	₡5.583.641.764,87	76	15.342	<b>75</b>	6.659
<b>XXXIV-2015</b> Zona Norte	₡6.441.725.000,00	82	14.429	<b>78</b>	6.503
<b>XXXV-2016</b> San José	₡1.854.000.000,00	83	16.098	<b>79</b>	6.916
<b>XXXVI-2017</b> San José	₡1.865.480.000,00	83	17.423	<b>79</b>	7.284
<b>TOTAL</b>	<b>₡15.744.846.764,87</b>	<b>324</b>	<b>63.292</b>	<b>311</b>	<b>27.362</b>

Fuente: Dirección de Deporte del ICODER

Como se puede observar en el cuadro 1, la participación de los deportista tanto en las eliminatorias y en las finales aumento año con año, cumpliéndose la meta de crecimiento planteada. Además el programa sigue siendo una oportunidad a los jóvenes de desarrollarse en la disciplina deportiva. En las últimas 4 ediciones de los Juegos Deportivos Nacionales la inversión final fue de ₡15.744.846.764,<sup>87</sup> la cual incluye el aporte del ICODER, del DIE para el mejoramiento de la infraestructura educativa y DINADECO para infraestructura Deportiva.

Se destaca que la mayor inversión se da en el año 2015 en la Zona Norte con ₡6.441.725.000,<sup>00</sup>, en segundo lugar el 2014 con ₡5.583.641.764,<sup>87</sup> y finalmente las ediciones 2016 y 2017 en San José con un presupuesto de ₡1.850,500.000,<sup>00</sup> millones.

Se rescata que la inversión versus la participación en San José durante las dos últimas ediciones son inversamente proporcionales, ya que con menor presupuesto se ha logrado una mayor participación, y esto es por las mejores condiciones que se ofrecen a las Delegaciones participantes

**CUADRO #2**  
**PARTICIPACIÓN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESTUDIANTILES NACIONALES**  
**DEL 2014 AL 2017**

AÑO	CANTIDAD DEPORTES	PARTICIPANTES			PRESUPUESTO
		TOTAL	Hombres	Mujeres	
2014	10	4299	2337	1962	¢29.977.928,36
2015	10	5005	2662	2343	¢25.456.996,00
2016	10	5195	2705	2490	¢16.719.036,00
2017	10	5067	2404	2663	¢145.948.679,00
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>19.566</b>	<b>10.108</b>	<b>9.458</b>	<b>¢218.102.639,36</b>

Fuente: Dirección de Deporte del ICODER

De acuerdo a los datos registrados se dio un aumento año con año, siendo el crecimiento de participación en hombres y mujeres. Sigue siendo la participación masculina mayoritaria pero la brecha se ha ido cerrando. Es importante indicar que durante estos cuatro años el ICODER ha promovido la participación de 19.566 deportistas e invirtiendo unos 218 millones de colones.

**CUADRO # 3**  
**PARTICIPACIÓN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESTUDIANTILES CODICADER**  
**DEL 2014 AL 2017**

AÑO	MODALIDAD	POSICIÓN OBTENIDA	PARTICIPANTES			PRESUPUESTO	PAIS
			Hombres	Mujeres	Total		
2014	Escolar	Participación	24	30	54	¢13.107.793,38	Guatemala
	Colegial	4 <sup>to</sup>	122	93	215	¢54.040.703,41	Guatemala
	Discapacidad	No se participó	0	0	0	¢0,00	
2015	Escolar	Participación	90	76	166	¢52.014.641,00	Honduras
	Intermedio	Participación	131	106	237	¢53.429.437,50	Panamá
	Discapacidad	4 <sup>to</sup> y 5 <sup>to</sup>	166	143	309	¢113.736.137,10	Costa Rica
2016	Escolar	Participación	33	26	59	¢26.516.988,35	El Salvador y Belice

	Colegial	3 <sup>ero</sup>	121	102	223	<b>¢55.219.021,44</b>	Honduras
	Discapacidad	4° y 6°	25	17	42	<b>¢10.975,168,00</b>	Nicaragua
<b>2017</b>	Intermedio	0	0	0	0	<b>¢0,00</b>	

Fuente: Dirección de Deporte del ICODER

El Consejo del Istmo Centroamericano de Deportes y Recreación CODICADER, Órgano reconocido por el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), celebra los Juegos Deportivos Estudiantiles Centroamericanos con el objetivo común de contribuir al fortalecimiento de la integración, la solidaridad y la paz entre nuestros pueblos.

Se aprecia que la inversión durante este periodo fue de ¢368.064.722,18, en donde no hubo participación en el año 2017 por lo que este rubro pudo haber sido mayor.

#### 2.4.1 Registro de datos de Programas y proyectos:

Durante el desarrollo de los programas en Deporte y Recreación se ha buscado promover en las distintas comunidades, cantones, provincias y regiones la participación de la ciudadanía, abarcando los diferentes grupos etéreos. Se presentan una serie de cuadros que muestran algunos de los resultados cuantitativos en participación, cobertura. Los resultados cuantitativos en el ámbito de la salud física y emocional son relevantes dentro del sector al que pertenece el ICODER. Salud, Nutrición y Deporte.

**CUADRO # 4**  
**PARTICIPACIÓN REGISTRA POR PROGRAMAS EN DEPORTE, RECREACION E**  
**INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS**  
**DEL 2014 AL 2017**

PROGRAMA	DETALLE	CANTIDAD 2014	CANTIDAD 2015	CANTIDAD 2016	CANTIDAD 2017
Deporte	Delegaciones Deportivas participantes de los Juegos Deportivos Nacionales	497	430	496	702

	Atletas participantes y clasificados de los JDN	6.659	6.503	6.916	7.284
	Deportistas asistentes a los servicios médicos y de fisioterapia	1.532	2.095	2.297	3.474
	Asociaciones y Federaciones con eventos deportivos	56	60	62	62
	Deportistas, becados	146	100	130	136
	Atletas de los Juegos Deportivos Estudiantiles Nacionales	4.299	5.005	5.195	5.067
	Delegación participante en juegos deportivos CODICADER	269	712	282	0
Promoción Recreativa Regional	Proyectos comunales desarrollados	242	337	200	280
	Comunidades alcanzadas con los proyectos comunales	111	82	43	49
	Cantones involucrados en proyectos	63	57	42	22
Gestión de Instalaciones	Solicitud tramitadas para uso de instalaciones	357	905	961	978

Atención de comunidades para proyectos constructivos o mejoras de las existentes	222	192	53	55
Registro de personas que han hecho usos de instalaciones administradas por el ICODER	1.245.473	1.091.432	1.156.332	1.079.989

Fuente: Informes de resultados de directores de área del ICODER

**CUADRO # 5**  
**COBERTURA DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS EN DEPORTE Y**  
**RECREACION**  
**DEL 2014 AL 2017**

Detalle	Cantidad 2014	Cantidad 2015	Cantidad 2016	Cantidad 2017
Comunidades alcanzadas con los proyectos comunales	111	82	43	49
Cantones involucrados en proyectos	63	57	42	22
Atención de comunidades para proyectos constructivos o mejoras de las existentes	222	192	53	55
<b>TOTAL</b>	<b>396</b>	<b>331</b>	<b>138</b>	<b>126</b>

Fuente: Informes de resultados de directores de área del ICODER

Los datos indicados, muestran el alcance institucional de la población al ser proyectos deportivos y recreativos que llegan a las distintas comunidades a través de los socios estratégicos del ICODER para promover y proponer proyectos comunitarios al alcance de la población. Se visualiza una disminución del 2014 al 2017 en la cantidad de comunidades alcanzadas, sin embargo se focalizó el trabajo para obtener mejores resultados.

**CUADRO # 6**  
**PARTICIPACION DE PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS EN DEPORTE Y**  
**RECREACION**  
**DEL 2014 AL 2017**

<b>Detalle</b>	<b>Cantidad 2014</b>	<b>Cantidad 2015</b>	<b>Cantidad 2016</b>	<b>Cantidad 2017</b>
Atletas participantes y clasificados de los JDN	5.929	6.225	5.932	5.956
Deportistas asistentes a los servicios médicos y de fisioterapia	1.532	2.095	2.297	3.474
Atletas participantes en el ámbito de juegos CODICADER	269	712	282	0
Registro de personas que han hecho usos de instalaciones administradas por el ICODER	1.245.473	1.091.432	1.156.362	1.079.989
Registro de participantes en los Proyectos Recreativos	260.235	405.302		132.651
Atletas de los Juegos Deportivos Estudiantiles Nacionales	4.299	5.005	<b>5.195</b>	5.067
<b>TOTAL</b>	<b>1.517.737</b>	<b>1.510.771</b>	<b>1.170.068</b>	<b>1.227.137</b>

Fuente: Informes de resultados de directores de área del ICODER

**CUADRO # 7**  
**ORGANIZACIONES USUARIAS DE RECURSOS Y SERVICIOS DEL ICODER PARA EL**  
**DESARROLLO DEL DEPORTE Y LA RECREACION**  
**DEL 2014 AL 2017**

<b>Detalle</b>	<b>Cantidad 2014</b>	<b>Cantidad 2015</b>	<b>Cantidad 2016</b>	<b>Cantidad 2017</b>
Delegaciones Deportivas	497	430	335	702
Asociaciones y Federaciones	56	60	62	62
Proyectos comunales desarrollados	242	337	43	280
Solicitud tramitadas para uso de instalaciones	357	905	961	978
<b>TOTAL</b>	<b>1.152</b>	<b>1.732</b>	<b>1.401</b>	<b>2.022</b>

Fuente: Informes de resultados de directores de área del ICODER

**CUADRO # 8**  
**INVERSIÓN DE RECURSOS POR EJERCICIOS PRESUPUESTARIOS EN DEPORTE**  
**RECREACION E INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS**  
**DEL 2014 AL 2017**

<b>INVERSION POR PROGRAMAS</b>				
<b>PROGRAMA</b>	<b>EJECUTADO 2014</b>	<b>EJECUTADO 2015</b>	<b>EJECUTADO 2016</b>	<b>EJECUTADO 2017</b>
<b>DEPORTE</b>	6.099.166.054,17	4.975.640.887,05	3.968.934.566,96	4.934.752.428,36
<b>RECREACION</b>	693.368.498,87	862.483.449,15	977.319.526,07	596.358.414,61
<b>GESTION</b>	4.720.155.298,75	4.204.722.185,52	3.702.899.405,45	1.847.760.412,63
<b>JUEGOS NACIONALES</b>	1.171.728.182,25	1.311.800.364,27	1.056.442.954,27	1.362.605.326,97
<b>TOTAL</b>	<b>12.684.418.034,04</b>	<b>11.354.646.885,99</b>	<b>9.705.596.452,75</b>	<b>8.741.476.582,57</b>

Fuente: Informes de resultados de directores de área del ICODER

#### 2.4.2 Proyectos vinculados con el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018

El Icoder se encuentra en el sector Salud Nutrición y Deporte, donde se establece que el deporte, la recreación y la actividad física contribuyen a “Mejorar el bienestar de la población por medio de un modelo de salud integral, universal, solidario y sostenible” por lo que la propuesta busca la promoción de estilos de vida activos, la meta del periodo es de 80 Parques instalados en los cantones del país y 130 proyectos recreativos apoyados, técnica financieramente.

**CUADRO # 9**  
**INSTALACION DE PARQUES BIO-SALUDABLES 2014-2017**  
**Y PROYECCIÓN AL 2018**

<b>ESTADO ACTUAL DE LA META</b>	<b>CANTDAD</b>
<b>PARQUES INSTALADOS 2015-2017</b>	60
<b>PARQUES POR INSTALAR 2018</b>	5
<b>PARQUES META PARA 2018</b>	29
<b>TOTAL EN PERIODO 2014-2018</b>	94

Fuente: Dirección de Promoción Recreativa Regional del ICODER

**CUADRO # 10**  
**PROYECTOS RECREATIVOS DESARROLLADOS CON APOYO TÉCNICO Y FINANCIERO**  
**DEL 2014 AL 2017**

PROYECTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS	CANTIDAD
PROYECTOS 2014	*29
PROYECTOS 2015	38
PROYECTOS 2016	26
PROYECTOS 2017	19
PROYECTOS META PARA EL 2018	20
<b>TOTAL DEL PERIODO 2015-2018</b>	<b>132</b>

Fuente: Dirección de Promoción Recreativa Regional del ICODER

\* Se reportan los proyectos del 2014 por ser parte del período correspondiente.

**CUADRO # 10**  
**PROYECTOS RECREATIVOS DESARROLLADOS CON APOYO TÉCNICO Y FINANCIERO**  
**DEL 2014 AL 2017**

Ubicación de los proyectos según región y cantidad de proyectos desarrollados, Parques Bio-saludables y proyectos recreativos y deportivos.

REGIONES	PROYECTOS	AÑOS				TOTAL
		2014	2015	2016	2017	
<b>REGION CENTRAL</b>	Parques Biosaludables		6	6	30	42
	Proyectos Deportivos	16	17	13	5	51
<b>CHOROTEGA</b>	Parques Biosaludables		2	1		3
	Proyectos Deportivos	1	11	2	2	16

<b>PACIFICO CENTRAL</b>	Parques Biosaludables		2	2		4
	Proyectos Deportivos	4	3	2	4	13
<b>BRUNCA</b>	Parques Biosaludables		2	4		6
	Proyectos Deportivos	3	3	5	1	12
<b>HUÉTAR CARIBE</b>	Parques Biosaludables		1	1		2
	Proyectos Deportivos	3	2	3	2	10
<b>HUÉTAR NORTE</b>	Parques Biosaludables		2	1		3
	Proyectos Deportivos	2	2	1	5	10

Fuente: Dirección de Promoción Recreativa Regional del ICODER

**CUADRO # 11**  
**REGIONES Y CANTONES DONDE SE DESARROLLARON PROYECTOS Y LA INSTALACION**  
**DE PARQUES BIO SALUDABLES**  
**DEL 2014 AL 2017**

REGIONES	# CANTONES DE LA REGION	# DE CANTONES ATENDIDOS	% DE COBERTURA	CANTONES ATENDIDOS
<b>REGION CENTRAL</b>	45	35	78%	San José, Puriscal, Aserrí, Mora, Montes de Oca, Dota, Curridabat, León Cortés, Tarrazú, Santana, Coronado, Alajuela, San Ramón, Grecia, Atenas, Naranjo, Palmares, Poas, Alvaro Ruiz (Zarcelero), Valverde Vega, Cartago, La Unión, Jimenez, Turrialba, Alvarado, Oreamuno, El Guarco, Barba, Santo Domingo, Santa Bárbara, San Rafael, San Isidro, Flores, San Pablo
<b>CHOROTEGA</b>	11	10	91%	Liberia, Nicoya, Santa Cruz, Bagaces, Carrillo, Abangares, Tilarán, Nandayure, La Cruz, Hojancha
<b>PACIFICO CENTRAL</b>	10	8	80%	Puntarenas, Montes de Oro, Aguirre (Quepos), Parrita, Paquera, Garabito, Orotina, Cobano
<b>BRUNCA</b>	6	6	100%	Pérez Zeledón, Buenos Aires, Osa, Golfito, Coto Brus, Corredores
<b>HUÉTAR CARIBE</b>	6	6	100%	Limón, Siquirres, Talamanca, Pococí, Matina, Guácimo

<b>HUÉTAR NORTE</b>	5	5	100%	San Carlos, Los Chiles, Guatuso, Upala, Sarapiquí
<b>TOTAL CANTONES</b>	<b>83</b>	<b>70</b>	<b>84%</b>	

Fuente: Dirección de Promoción Recreativa Regional del ICODER

### CUADRO # 12

#### PROYECTO DE TRANSFERENCIA A MUNICIPALIDADES PARA OBRAS, MEJORAMIENTO O REPARACION DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EXISTENTES DEL 2014 AL 2017

AÑOS	ENTIDAD	MONTO en millones de colones	PROYECTO
2014	Municipalidad de Nicoya	150.8	Iluminación de cancha
	Municipalidad de San Carlos	1300.0	Obras para los Juegos Deportivos Nacionales
	<b>TOTAL 2014</b>	<b>¢1450.0</b>	

Fuente: Dirección de Gestión de Instalaciones del ICODER

AÑOS	ENTIDAD	MONTO en millones de colones	PROYECTO
2015	Municipalidad de Cartago	234.5	Remodelación de canchas multiusos.
	Municipalidad de Golfito	504.0	Reparación y cambio de gramilla del Estadio de Golfito y cancha multiuso adjunta al estadio.
	Municipalidad de Guatuso	200.0	Construcción de Gimnasio multiuso.
	Municipalidad de Los Chiles	300.0	Construcción de Gimnasio multiuso.
	Municipalidad de Upala	130.0	Construcción de Graderías y camerinos para el estadio de béisbol.
	Municipalidad de San Ramón	100.0	Construcción de Graderías y camerinos para el estadio de San Ramón
	Municipalidad de Hojancha	40.0	Reconstrucción de cancha de futbol
	Municipalidad de Grecia	70.0	Reconstrucción de graderías, accesos en gimnasio Polideportivo de Grecia.

	Municipalidad de Siquirres	100.0	Construcción de Graderías y mejoramiento de pista de atletismo
	Municipalidad de Buenos Aires	10.0	Construcción de Graderías del gimnasio municipal
	Municipalidad de Alfaro Ruiz	37.0	
	<b>TOTAL</b>	<b>¢1725.5</b>	

Fuente: Dirección de Gestión de Instalaciones del ICODER

AÑOS	ENTIDAD	MONTO en millones de colones	PROYECTO
2016	Municipalidad Batan-Matina	250.0	Construcción de la pista de atletismo
	Municipalidad de Grecia	25.0	Mejoras en el Polideportivo
	Municipalidad de Alajuela	80.0	Mejoras en el Gimnasio
	Municipalidad de Puntarenas	200.0	Mejora de Estadio
	Municipalidad de San Mateo	55.0	Construcción de Ciclovías
	Municipalidad de Paraíso	500.0	Construcción de Gimnasio
	Municipalidad de Coronado	75.0	Mejoras en el Gimnasio
	Municipalidad de Cartago	293.9	Construcción de Gimnasio de artes marciales en el polideportivo y obras en distritos
	Municipalidad de Tilarán	25.0	Iluminación de cancha de fútbol
	Municipalidad de Liberia	50.0	Iluminación de cancha de fútbol
	Municipalidad de Juan Viñas	93.7	Mejoras en el Gimnasio
	<b>TOTAL</b>	<b>¢1647.6</b>	

Fuente: Dirección de Gestión de Instalaciones del ICODER

AÑOS	ENTIDAD	MONTO en millones de colones	PROYECTO
2017	Municipalidad de Alajuela	26.8	Mejoras en Baños de Gimnasio
	Municipalidad de Desamparados	70.0	Mejoras en Instalaciones de JDN
	<b>TOTAL</b>	<b>¢96.8</b>	

Fuente: Dirección de Gestión de Instalaciones del ICODER

El ICODER, ha venido fortaleciendo la infraestructura deportiva y recreativa de las comunidades con proyectos de construcción de instalaciones, mejora de las existentes con el propósito de ir dotando al país de instalaciones que permitan el desarrollo del deporte y la recreación. Las municipalidades son las instancias que nos permiten avanzar en este sentido.

**CUADRO # 13**  
**RESUMEN DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN**  
**ALIANZA CON LAS MUNICIPALIDADES**  
**DEL 2014 AL 2017**

<b>AÑOS</b>	<b># DE MUNICIPALIDADES CON PROYECTOS</b>	<b>TOTAL TRASFERIDO POR EL ICODER</b>
<b>2014</b>	2	1450.0
<b>2015</b>	11	1725.5
<b>2016</b>	11	1647.6
<b>2017</b>	2	96.8
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>4919.9</b>

Fuente: Dirección de Gestión de Instalaciones del ICODER

**CUADRO # 14**  
**INVERSIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS QUE ESTAN BAJO LA**  
**ADMINISTRACION DEL ICODER**  
**DEL 2014 AL 2017**

<b>AÑOS</b>	<b>INVERSION EN OBRA</b>
2015	647.16
2016	582.45
2017	324.00
<b>TOTAL</b>	<b>1553.61</b>

Fuente: Informes de resultados de directores de área del ICODER

En el siguiente cuadro se muestra la inversión total en proyectos de infraestructura durante el periodo 2014-2018

**CUADRO # 15**  
**INVERSIÓN TOTAL EN OBRA PÚBLICA PARA EL DPORTE Y LA RECREACION**  
**DEL 2014 AL 2017**

<b>PROYECTOS</b>	<b>INVERSIÓN en millones de colones</b>
<b>Proyectos Municipales</b>	4919.9
<b>Proyectos ICODER</b>	1553.6
<b>TOTAL</b>	<b>6473.5</b>

**Fuente: Informes de resultados de directores de área del ICODER**

Como se puede ver los resultados que se reflejan en cuadros del 13 al 16, el ICODER desarrolló durante estos cuatro años una serie de estrategias orientadas a incentivar la práctica de la actividad física en Costa Rica; lo anterior transfiriendo recursos a Comités Cantonales de Deporte y Recreación y a las Municipalidades, para el desarrollo de actividades recreativas y la construcción de parques biosaludables, y proyectos de obra pública, pero además le ha dado mantenimiento 25 instalaciones entre parques recreativos e instalaciones deportivas administradas por el ICODER. A pesar de estos esfuerzos se muestra un aumento de alrededor del 5.4% en el porcentaje de la población que no practica actividad física, pasando de 59.6% del 2012 al 65% en el 2017.

Algunas de las variables que pueden haber incidido son la disponibilidad de tiempo, la oferta de programas, la inseguridad ciudadana y la disposición de espacios para la práctica del deporte, la recreación y la actividad física. Lo cierto es que la experiencia con lo sucedido en esta meta del Plan Nacional de Desarrollo deja una lección aprendida a nivel organizacional: que el nivel de actividad física responde a una serie de variables sumamente complejas y que sus cambios no se dan de una manera tan acelerada como inicialmente se pensó; por otro lado que es necesario que en la búsqueda por una aceleración en la disminución del sedentarismo en el país, se deben articular esfuerzos desarrollados por otras instituciones de gobierno inmersas en la materia para poder aumentar de manera más considerable el porcentaje de población que practica actividad física.

#### 2.4.1 Estado de Proyectos Relevantes:

Durante estos años se ha trabajado en proyectos novedosos en el campo del deporte y la recreación, compromiso con el ambiente y el equipamiento de las comunidades con parques denominados Bio-saludables, lo que ha permitido aportar a la sociedad y a l crecimiento de oportunidades para la práctica de los deportes, actividad física y recreativa de la población en su ámbito local.

##### 2.4.1.1 Proyecto de Rearborización del Parque Metropolitano La Sabana

Una Nueva Sabana nace de la esperanza en darle al parque La Sabana nueva vida, para que las actuales y futuras generaciones puedan seguir formando recuerdos inolvidables; nace de la visión de que todos somos parte de la sabana, y tenemos el poder de darle un nuevo respiro. Porque todos tenemos el gran orgullo de poder decir: “Soy Sabana”.

El proyecto, consiste en la rehabilitación de su seguridad, sanidad, y funcionalidad ecológica mediante la intervención interinstitucional y gradual con acciones de saneamiento, rearborización, mantenimiento, comunicación, monitoreo y evaluación. El proyecto cuenta con un 67% de sus costos cubiertos mediante aporte de las instituciones públicas que participan de la CIPRLS, así como empresas privadas que se han involucrado como parte de sus programas RSE, por lo que la presente propuesta es considerada una convocatoria abierta para la integración de nuevos actores a una Alianza Público Privada (APP) de largo plazo y alto impacto.

Objetivo: Recuperar y mantener la seguridad, y la funcionalidad ecológica de los recursos forestales, y otras especies menores del Parque Metropolitano La Sabana sin reducir la función social, deportiva y recreativa que el parque aporta a sus visitantes.

Como innovación se instaló 8 esculturas con una altura de más de 2 metros, se realizaron con la madera de árboles de eucalipto que se extrajeron desde que inició el proyecto, estarán ubicadas alrededor del lago para que tengan seguridad durante todo el día y serán remozadas por parte de ICODER cuando sea necesario : “La lapa norteña”, “El vigilante”, “Orgullo de nuestra tierra”, “El sabio”, “Nuestra ave”, “Belleza para preservar”, “Reflejo de sol” y “Tótem Boruca Natural

**CUADRO # 16**  
**REPORTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PARQUE METROPOLITANO LA**  
**SABANA DEL 2014 AL 2017**

Indicador	2014	2015	2016	2017
# de árboles plantados	620	690	454	571
# de arbustos plantados	0	0	0	0
# de árboles extraídos	327	496	281	280
# de especies nativas sembradas	9	22	192	5
Porcentaje de mortalidad en árboles	1	1	1	
Volumen en m <sup>3</sup> de madera llevado al aserradero	159.81	469.577	409.9	434.457
# de jornadas de voluntariado realizadas	6	8	5	6
# de apariciones en medios	82	111	153	100
# de voluntarios	561	440	400	659
Publicity (\$)	197,165.00	382,122.00	540,988.00	391,854.00

Fuente: Informes de resultados del Proyecto, Gestión de Proyectos ICODER

#### 2.4.1.2 Proyectos Pabellón Deportivo y Centro Acuático

**Ejecutar la Contrapartida Nacional Préstamo BCIE-2184 para los proyectos de Pabellón Deportivo Parque La Paz y Centro Acuático María del Milagro París.**

El ICODER nombró la Unidad Ejecutora del Proyecto denominado: “Modernización y Rehabilitación de Infraestructura Deportiva (PROMORID)”, el cual está conformado por dos proyectos debidamente inscritos en el sistema Delfhos del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) con los siguientes códigos:

- 002080 Centro Acuático María del Milagro París, Parque Metropolitano La Sabana
- 002131 Construcción del Pabellón Deportivo Parque de la Paz

Ambos proyectos cuentan con la aprobación final de los proyectos de dicha Cartera Ministerial mediante oficio No. DM-026-17 del 17 de enero de 2017, suscrito por la ministra Olga Marta Sánchez Oviedo.

Asimismo, mediante Decreto No. 39774-MP-MD publicado en el Alcance Digital No. 123 del 15 de julio de 2016, se declara de interés público y nacional las actividades relacionadas con la planificación, financiamiento, regulación y ejecución de los proyectos: Pabellón Deportivo en el Parque La Paz y el Centro Acuático María del Milagro París en el Parque

La Sabana, en tanto promuevan el desarrollo del deporte nacional, fortalezcan la práctica recreativa en compromiso con la salud de los ciudadanos; y promuevan la coordinación entre el Ministerio del Deporte y la Recreación (MIDEPOR), el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación, las federaciones y asociaciones deportivas.

### **Centro Acuático María del Milagro París, Parque Metropolitano La Sabana**

#### **Objetivo general:**

. Masificar la natación por medio de la educación básica para mejorar los estilos de vida saludables de los distintos sectores de la población y de la supervivencia en medios acuáticos, así como promover la práctica de los deportes acuáticos

#### **Objetivos específicos:**

- Resolver un lugar apropiado para el entrenamiento del deporte acuático en todas las disciplinas FINA.
- Ampliar programas que beneficien la salud de los distintos sectores de la población.
- Ofrecer un espacio que cumpla con la normativa FINA para la competencia internacional en los deportes acuáticos.
- Desarrollar un modelo de gestión del proyecto que garantice su auto sostenibilidad en un proyecto bajo cubierta.

### **Construcción del Pabellón Deportivo Parque de la Paz**

#### **Objetivo general:**

Dotar al país de un Pabellón Deportivo, el cual constituya un espacio con condiciones óptimas para el desarrollo de las disciplinas deportivas: Esgrima, Judo, Balonmano, Voleibol, Fútbol sala, Baloncesto, Taekwondo y Karate en Parque de la Paz con un concepto de sostenibilidad ambiental y cumplimiento de la normativa técnica de estas disciplinas, manteniendo el entorno recreativo del Parque de la Paz, ubicado en San José.

#### **Objetivos específicos:**

- Ofrecer los espacios físicos con condiciones necesarias para potenciar el desarrollo de los deportes que albergue las Instalaciones.
- Estimular la práctica deportiva y el desarrollo de las disciplinas deportivas que se integrarán en dicho proyecto.

- Fomentar e incentivar el deporte a nivel nacional y su proyección internacional.
- Generar un Modelo de Gestión del uso de las Instalaciones que permita estrategias de Auto sostenibilidad y autogestión de las federaciones que representan disciplinas deportivas.

El financiamiento del proyecto proviene de un préstamo contratado al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y de la contrapartida institucional exigida en este tipo de financiamientos. Actualmente se encuentran en procesos internos tanto técnicos, legales y administrativos. Con el cambio de autoridades estos serán sujetos de revisión conjunta.

#### 2.4.1.3 Alianzas estratégicas.

Dentro de las acciones estratégicas, estuvo las alianzas con otras entidades nacionales e internacionales, en el ámbito privado y público. Durante esta Gestión se firmaron 7 Convenios y en proceso de firma 4.

**CUADRO # 17**  
**CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES**  
**2015-2018**

Organización	Modalidad	Alcance	Vigencia/Estado
Universidad Nacional	Cooperación Interinstitucional	Fortalecer el desarrollo del deporte, la recreación y áreas relacionadas, mediante la ejecución de acciones conjuntas, de modo que se incida en la salud integral de la población costarricense.	Firmado en febrero de 2017 con una vigencia de 5 años.
Centro Cultural	Alianza público-privada	Desarrollar proyectos conjuntos, orientados a beneficiar el desarrollo del deporte y la recreación.	Firmado el 14 de febrero del 2017 con tres años de vigencia
Aldeas SOS	Cooperación con Sociedad civil organizada	Desarrollar proyectos conjuntos orientados a beneficiar por medio del deporte y la recreación, a diferentes sectores de la niñez y juventud costarricense que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica y abandono.	Firmado el 29 de marzo de 2017 con una vigencia de 3 años
Fundación Caminantes de Costa Rica	Cooperación con Sociedad civil organizada	Desarrollar proyectos conjuntos orientados a beneficiar por medio del deporte y la recreación, los diferentes sectores de la población costarricense, e incentivar la práctica de la actividad física, como un elemento que beneficie una mejor y efectiva calidad de vida, siendo el contacto con la naturaleza la mejor opción.	Firmado el 25 de setiembre de 2017 con 3 años de vigencia
AIESEC	Cooperación con Sociedad	Desarrollar proyectos conjuntos orientados a impactar con los ODS y liderazgo por medio	Firmado el 4 de mayo de 2018

	civil organiza- da/Cooperación Internacional	de las juventudes a las comunidades a través del deporte y la recreación.	con vigencia por 2 años.
Cuerpo de Paz de los EEUU	Cooperación Internacional	Desarrollar proyectos deportivos y recreativos entre las partes, orientados a beneficiar a diferentes poblaciones de diversas zonas de Costa Rica. Promover la participación juvenil y comunitaria por medio del deporte y la recreación.	Se firmará el 14 de mayo del 2018
Fundación Acción Joven	Cooperación con Sociedad Civil Organizada	Desarrollar proyectos conjuntos orientados a beneficiar por medio del deporte y la recreación, a diferentes sectores de la juventud costarricense que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica.	Pendiente la firma.
Fundación Life Promises	Cooperación con Sociedad civil organiza-da	Desarrollar proyectos conjuntos orientados a beneficiar por medio del deporte y la recreación, a diferentes sectores de la niñez y juventud costarricense que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica.	En proceso de revisión legal
UNIBE	Cooperación Interinstitucional	Está en proceso de negociación	
CINEPOLIS	Alianza Público Privada	Beneficiar al deporte y la recreación a nivel nacional.	Pendiente de renovación
PRISA RADIO	Alianza Público Priva-da	Beneficiar al deporte y la recreación a nivel nacional.	Pendiente de renovación

Fuente: Información de Cooperación del ICODER

## 2.5 Recursos Financieros:

Evolución del presupuesto institucional en los últimos 4 años:

**CUADRO # 18**  
**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL PERIODO**  
**DEL 2014 AL 2017**

AÑO	MONTO	% Variación
2014	21 708 815 820,80	
2015	23 620 873 687,43	9%
2016	16 155 954 983,58	-32%
2017	22 058 506 102,98	37%
2018	25 991 764 963,88	18%

Fuente: Sistema Administrativo y Financiero del ICODER

Como se puede observar en el cuadro anterior, el presupuesto institucional pasó de ¢21.708,82 millones en el año 2014 a ¢25.991,76 millones en el año 2018, lo que significa un incremento del 20% durante los últimos 4 años. Dicho incremento responde, principalmente a la incorporación de partidas para el financiamiento de proyectos o programas con fines específicos.

El superávit institucional al 31 de diciembre del 2017, asciende a ¢13.005,27 millones y está conformado de la siguiente manera:

Superávit Específico: ¢6.317,02

Superávit Libre: ¢6.688,26

El superávit libre está reservado para la continuación de proyectos institucionales que, por su naturaleza plurianual, han iniciado en periodos anteriores y continúan su ejecución durante uno o más periodos posteriores. Asimismo, una porción de dicho superávit está destinada a la Contrapartida estipulada en el Contrato del crédito con el BCIE, establecido para la construcción del Pabellón Deportivo Parque de la Paz y Centro Acuático María del Milagro Paris. Por otra parte, el superávit libre de la institución ha venido a solventar la necesidad de recursos generada por la disminución de transferencias del gobierno debido a la contingencia fiscal. Por lo anterior, la mayoría de los recursos disponibles ya han sido presupuestados en el presente periodo económico o bien, están en trámite de presupuestación.

#### 2.5.1 Presupuestos Ordinarios y Extraordinarios y la ejecución presupuestaria

##### CUADRO # 19

##### PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2015

Programa	Presupuesto por programa al 31-12-2015 (a)	Gasto ejecutado por programa al 31-12-2015 (b)	% de ejecución de cada programa al 31-12-2015 $(b)/(a)*100$	% de ejecución de cada programa al 31-12-2014
<b>Dirección Superior</b>	2.728.687.052,89	1.910.096.202,04	70%	69%
<b>Deporte</b>	6.056.539.350,53	4.975.640.887,05	82%	94%
<b>Recreación</b>	1.087.909.218,51	862.483.449,15	79%	63%
<b>Gestión de Instalaciones</b>	10.775.013.065,50	4.204.722.185,52	39%	54%
<b>Juegos Deportivos Nacionales</b>	2.972.725.000,00	1.311.800.364,27	44%	39%
<b>Total del Presupuesto</b>	<b>23.620.873.687,43</b>	<b>13.264.743.088,03</b>	<b>56%</b>	<b>66%</b>

**Fuente: Sistema Administrativo y Financiero del ICODER**

En este cuadro se refleja que en el 2015 la ejecución es de 56%, 10 puntos por debajo de lo ejecutado en el año 2014. Sin embargo se debe hacer mención a los motivos que reflejan esta condición a nivel presupuestaria, por lo que se debe valorar los siguientes datos que afectan la ejecución presupuestaria a saber:

1. Durante el 2015 se elaboraron cinco presupuestos extraordinarios donde ingresaron más de nueve mil millones de colones (¢9.210.068.564.31) de los cuales por los meses de ingreso y los fines de los mismos no eran ejecutables en el ejercicio presupuestario 2015.
2. Los recursos para proyectos como Pabellón Deportivo (¢1.603.985.569.71) y Limón Ciudad Puerto (¢2.116.363.000.00) no estaban planificados ni presupuestados, además los ingresos se hacen por presupuestos extraordinarios en los meses de setiembre y octubre respectivamente.
3. Durante el 2015 se suspenden las 3 obras en el Parque de la Expresión y dos de la Piscina de la Sabana, total 5 obras (¢278.000.000.00)
4. En el programa de Juegos Deportivos Nacionales, se tienen los recursos de la edición del 2016 (¢1.300.000.000.00)

Todos estos recursos sumados representan 22% (¢5.298.348.569,71) del presupuesto del 2015.

La ejecución real si los recursos no ejecutables es de un 72%, 6 puntos arriba que la del año 2014.

**CUADRO # 20**  
**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2016**

Programa	Presupuesto por programa al 30-06-2016	Gasto ejecutado por programa al 31-12-2016	% de ejecución de cada programa al 31-12-2016	% de ejecución de cada programa al 31-12-2015
	(a)	(b)	(b)/(a)*100	
<b>Dirección Superior</b>	3.001.381.091,72	2.168.259.742,28	72%	70%
<b>Deporte</b>	4.197.158.268,01	3.968.934.566,96	95%	82%
<b>Recreación</b>	1.228.811.671,28	977.319.526,07	80%	79%
<b>Gestión de Instalaciones</b>	5.056.603.952,57	3.702.899.405,45	73%	39%
<b>Juegos Deportivos Nacionales</b>	2.672.000.000,00	1.056.442.954,27	40%	44%
<b>TOTAL</b>	<b>16.155.954.983,58</b>	<b>11.873.856.195,03</b>	<b>73%</b>	<b>56%</b>

Fuente: Sistema Administrativo y Financiero del ICODER

En este cuadro se refleja que en el 2016 la ejecución es de un 73%, 17 puntos superior al resultado obtenido al 31 de diciembre del 2015, esto refleja que las medidas correctivas planteadas en el primer semestre dieron resultados positivos, sin embargo, aún nos quedan acciones internas que mejorar para la eficiencia y eficacia institucional.

En el primer semestre del 2016 se indicó que se realizarían esfuerzos para avanzar en los procesos administrativos para que se viera reflejado en los resultados anuales y en el cumplimiento de metas.

Una de las áreas más fuertes de la institución es el aporte a diferentes entidades deportivas y recreativas para el desarrollo de proyectos de infraestructura, recreativos y de deporte, siendo que las partidas presupuestarias de transferencias de capital y corrientes son muy

representativas el 96% fueron para Asociaciones y Federaciones, becas a deportistas y de capital para infraestructura local que representa un 50% de los recursos ejecutados en comparación a otras partidas. Se logró aportar a proyectos recreativos, en Deporte, obra pública, por medio de convenios con Comités Cantonales, Municipalidades, Asociaciones y Federaciones deportivas.

**CUADRO # 21**  
**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2017**

<b>Programa</b>	<b>Presupuesto por programa al 30-06-2017</b>	<b>Gasto ejecutado por programa al 31-12-2017</b>	<b>% de ejecución de cada programa al 31-12-2017</b>	<b>% de ejecución de cada programa al 31-12-2016</b>
	<b>(a)</b>	<b>(b)</b>	<b>(b)/(a)*100</b>	
<b>Dirección Superior</b>	8.183.227.416,98	2.565.395.301,51	31%	72%
<b>Deporte</b>	5.996.476.633,14	4.934.752.428,36	82%	95%
<b>Recreación</b>	1.106.807.735,80	596.358.414,61	54%	80%
<b>Gestión de Instalaciones</b>	5.106.604.607,85	1.847.760.412,63	36%	73%
<b>Juegos Deportivos Nacionales</b>	1.665.398.709,21	1.362.605.326,97	82%	40%
<b>TOTAL</b>	<b>22.058.515.102,98</b>	<b>11.306.871.884,08</b>	<b>51%</b>	<b>73%</b>

Fuente: Sistema Administrativo y Financiero del ICODER

En este cuadro se refleja que en el 2017 la ejecución es de un 51%, 22 puntos inferior al resultado obtenido al 31 de diciembre del 2016, esto refleja que aún con las medidas correctivas planteadas en el primer semestre, existen recursos que por sus proyectos no fueron factibles de ejecutar, donde se cuentan con recursos específicos para proyectos

plurianuales, como los proyectos de obra pública (Centro Acuático, Pabellón Deportivo y rehabilitación del Parque de Cariari). Además de los recursos que no se pudieron transferir a la Asociación de Olimpiadas Especiales. Todo esto afecta de manera significativa la ejecución presupuestaria, por cuanto no era ejecutable en un 100%, se tiene que presupuestar para el respaldo de las acciones de contratación administrativas que si se realizan en el año 2017.

Durante el 2017 el ICODER cuenta con recursos reservados como contrapartida del Crédito Público con el BCIE, condición nueva en la estructura presupuestaria.

## 2.5.2 Balance de Situación

A continuación se muestra un resumen del Balance de Situación del ICODER, con cierre al 31 de diciembre del 2017

**CUADRO # 22**  
**BALANCE DE SITUACIÓN**  
**31 de diciembre del 2017**

		<b>Saldo Actual</b>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Activo circulante</b>		
101	CAJAS CHICAS	4 058 000,00
102	BANCOS	124 479 074,17
103	CAJA UNICA	13 015 341 862,51
105	DEPOSITOS DADOS EN GARANTÍA	8 270 005,85
106	CUENTAS POR COBRAR	2 736 615,67
109	COMPRAS EN PROCESO	11 434 493,66
110	INVENTARIOS	81 883 747,50
111	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	13 907 173,40
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>13 262 110 972,76</b>
<b>Activo Fijo</b>		
170	OBRAS EN PROCESO	866 332 642,09
180	INMUEBLES Y EQUIPO	6 172 935 644,69
<b>180-00002</b>	<b>EDIFICIOS E INSTALACIONES NETO</b>	<b>5 661 084 342,36</b>
180-00002-001	EDIFICIOS E INSTALACIONES	7 742 261 771,66
180-00002-002	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-2 081 177 429,30
<b>180-00003</b>	<b>EQUIPO COMUNICACIÓN NETO</b>	<b>28 491 157,09</b>
180-00003-001	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	110 676 389,80
180-00003-002	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-82 185 232,71
<b>180-00005</b>	<b>EQUIPO SANIT. LABOR. INVEST.</b>	<b>60 081 715,45</b>
180-00005-001	EQUIPO SANIT. LABORT. INVEST.	92 115 270,32
180-00005-002	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-32 033 554,87

<b>180-00006</b>	<b>EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA</b>	<b>54 333 082,82</b>
180-00006-001	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	153 680 273,40
180-00006-002	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-99 347 190,58
<b>180-00007</b>	<b>EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO</b>	<b>153 539 213,29</b>
180-00007-001	EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	557 799 759,52
180-00007-002	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-404 260 546,23
<b>180-00008</b>	<b>EQUIPO DE TRANSPORTE NETO</b>	<b>162 432 602,82</b>
180-00008-001	EQUIPO DE TRANSPORTE	509 367 411,83
180-00008-002	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-346 934 809,01
<b>180-00009</b>	<b>EQUIP. Y MOB. EDUC. DEPORT.</b>	<b>18 728 235,19</b>
180-00009-001	EQUIP. Y MOB. EDUC. DEPORT.	82 375 113,21
180-00009-002	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-63 646 878,02
<b>180-00010</b>	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO</b>	<b>25 460 374,38</b>
180-00010-001	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	238 573 807,71
180-00010-002	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-213 113 433,33
<b>180-00011</b>	<b>MAQUINARIA Y EQ. PRODUCCIÓN</b>	<b>8 784 921,29</b>
180-00011-001	MAQUINARIA Y EQ. PRODUCCIÓN	73 698 626,74
180-00011-002	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-64 913 705,45
182	BIENES INTANGIBLES	<b>30 255 123,69</b>
<b>182-00004</b>	<b>LICENCIAS NETO</b>	<b>30 255 123,69</b>
182-00004-001	LICENCIAS	56 364 935,74
182-00004-002	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	-26 109 812,05
190	TERRENOS	<b>28 265 382 824,70</b>
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>		<b>35 334 906 235,17</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>48 597 017 207,93</b>
<b><u>PASIVOS</u></b>		
<b>PASIVO</b>		
221	PARTIDAS PARA FINES ESPECIFICOS	-6 343 870 920,87
222	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	-2 435 921,20
223	GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	-36 041 499,03
224	RETENCIONES	-61 070 565,84
226	PROVISIONES	-183 416 576,99
227	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	-75 060 000,44
228	CUENTAS POR PAGAR OTROS	-384 310,25
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>-6 702 279 794,62</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>		
320	CAPITAL INICIAL	-33 409 301 966,01
331	SUPERAVIT (DEFICIT) ACUMULADO	-6 852 165 612,71
SUPERAVIT (DEFICIT) DEL PERIODO		-1 633 269 834,59
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>-41 894 737 413,31</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>-48 597 017 207,93</b>

Fuente: Sistema Administrativo y Financiero del ICODER

De acuerdo con el cuadro anterior, al 31 de diciembre del 2017, se puede resumir lo siguiente:

- 1- Los activos totales ascienden a ¢48.597,01 millones, de los cuales un 4,37% corresponde a activos circulante y un 72,71% corresponde a activo fijo.

En el activo circulante, el principal componente es “Caja Única del Estado” (98%) misma que contempla los recursos ordinarios y específicos disponibles de la institución.

En el activo fijo, el principal componente es “Terrenos” (80%), seguido de “Edificios e instalaciones” (16%).

- 2- Los pasivos ascienden a ¢6.702,28 millones, lo cual representa un 13,80% de los activos totales de la institución. El activo total institucional cubre 7 veces al pasivo total, asimismo, el activo circulante cubre 2 veces el pasivo total, por lo que no se reflejan riesgos de liquidez. Al cierre del 2017 no se reflejan créditos.

- 3- El Patrimonio Institucional asciende a ¢48.597,02 millones. El siguiente cuadro muestra el estado de cambio en el patrimonio para el periodo 2017:

**CUADRO # 23**  
**PATRIMONIO INSTITUCIONAL**  
**AÑO 2017**

	CAPITAL INICIAL	SUPERÁVIT (DÉFICIT ACUMULADO)	RESULTADOS ACUMULADOS	SALDO ACTUAL
<b>SALDOS</b>				
Capital Inicial	-33 409 301 966,01	-6 205 659 705,63		-39 614 961 671,64
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		-646 505 907,08		-646 505 907,08
Resultados del ejercicio			-1 633 269 834,59	-1 633 269 834,59
<b>Saldo del Período</b>	<b>-33 409 301 966,01</b>	<b>-6 852 165 612,71</b>	<b>-1 633 269 834,59</b>	<b>-41 894 737 413,31</b>

Fuente: Sistema Administrativo y Financiero del ICODER

Es importante destacar que los estados financieros de la institución se han sometido a Auditorías Externas desde el año 2014.

## 2.6 Sugerencias para la buena marcha Institucional

La reorganización institucional es fundamental para implementar el trabajo por procesos y la definición de proyectos que contribuyan a la Misión y Visión Institucional. La conformación de equipos óptimos para el desarrollo de los procesos está fundamentado en el estudio técnico que se realizó durante este periodo con la asesoría del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública.

Actualmente la nueva estructura organizativa está aprobada por el Ministerio de Planificación desde enero del 2018 y de acuerdo a los lineamientos Generales para Reorganizaciones Administrativas, en el componente de normativa, inciso 7.a, la institución dispone de un plazo de hasta un año para implantación de la misma.

Dentro de las acciones pendientes esta la aprobación de los manuales de cargos y la homologación de los puestos de acuerdo a los del servicio civil.

Los cambios relevantes en la estructura organizativa.

Se crea la Unidad de Tecnologías de la Información, como una instancia operativa nivel 2 con dependencia directa de la Dirección Nacional, en cumplimiento de las normas que indican que las mismas deben estar independiente de la estructura administrativa-financiera y de la técnica.

Se unifica una sola unidad de Deporte y Recreación para mayor articulación y coordinación de los programas deportivos y recreativos.

Las funciones de la Contraloría de servicios se suscriben al proceso de Medición de la Calidad de los Servicios, como parte de la Unidad de Dirección Nacional, debido al tamaño de la organización y el aprovechamiento de los recursos de manera que se amplíen sus acciones.

Las tareas de la unidad de prensa y relaciones públicas se retoman en el proceso de comunicación, desde otra perspectiva y estará asociada a la unidad de Dirección Nacional.

La Unidad Ejecutora para el proyecto UEP-BCIE-2184, con una temporalidad de tres años, aprobada por Mideplan, de nivel operativo 2 dependiendo directamente de la Dirección Nacional.

Se dibuja en el organigrama el Tribunal Administrativo de Conflictos Deportivos, como instancia desconcentración máxima.

### 3. Estado de informes de la Contraloría General de la República

El informe DFOE-PG-IF-01-2014, aún se está trabajando debido a que el cumplimiento de las recomendaciones, conlleva una serie de acciones y de trabajo con los interesados y los ejecutores de programas con recursos públicos.

**CUADRO # 24**  
**ACCIONES REALIZADAS CON EL INFORME DE LA CGR**  
**DFOE-PG-IF-01-2014**

<b>INFORME Nro. DFOE-PG-IF-01-2014 del 18 de febrero, 2014</b>		
<b>INFORME DE LA AUDITORÍA DE CARÁCTER ESPECIAL SOBRE LOS RECURSOS FINANCIEROS OTORGADOS POR EL INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y LA RECREACION COMO ADMINISTRACIÓN CONCEDENTE</b>		
<b>RECOMENDACIÓN</b>	<b>ACTUADO</b>	<b>DOCUMENTO</b>
<b>4.3.</b> Elaborar y emitir el Plan Nacional del Deporte y la Recreación, con base en el diagnóstico del deporte a nivel nacional, de conformidad con lo establecido en el inciso a) del artículo 16 del Decreto Nro. 28922-C, de 18 de agosto de 2000. Remitir a la Contraloría General, a más tardar el 30 de abril de 2014, una certificación donde se haga constar que el Plan fue elaborado y emitido. Ver párrafos del 2.1 a 2.7 de este informe.	El Consejo Nacional del Deporte y la Recreación en su Sesión Ordinaria 919-2014 del 25-set-2015 acuerdo #12, #13 y #14 se aprueba el Plan Anual Operativo	Plan anual operativo.
<b>4.4.</b> Establecer e implementar los criterios para realizar la evaluación de los proyectos presentados por las entidades deportivas, que permita seleccionar o excluir dichos proyectos de manera razonada; calificarlos y asignarles los recursos de acuerdo a la calificación otorgada, de conformidad con lo desarrollado en los párrafos 2.8 a 2.17. Remitir a la Contraloría General, a más tardar el 30 de abril de 2014, una certificación donde se haga constar que ya se cuenta con dichos criterios y que están siendo aplicados.	El Consejo Nacional del Deporte y la Recreación en su Sesión Ordinaria 932-2015 del 15-ene-2015 aprueba los Criterios para asignar subvenciones a las Entidades Deportivas. Sin embargo al ser presentado ante un plenario de Representantes de las Entidades Deportivas hicieron ver una serie de observaciones que se hacía necesario solventar. ante ello, una nueva comisión nombrada por el CNDR reestructura los criterios antes aprobados y están para la aprobación de ese órgano colegiado.	Criterios de Asignación de subvenciones a las Entidades Deportivas

INFORME Nro. DFOE-PG-IF-01-2014 del 18 de febrero, 2014		
INFORME DE LA AUDITORÍA DE CARÁCTER ESPECIAL SOBRE LOS RECURSOS FINANCIEROS OTORGADOS POR EL INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y LA RECREACION COMO ADMINISTRACIÓN CONCEDENTE		
RECOMENDACIÓN	ACTUADO	DOCUMENTO
<b>4.5.</b> Documentar e implementar los procedimientos necesarios y suficientes para verificar la utilización y destino de los recursos concedidos a las entidades deportivas. Remitir a la Contraloría General, a más tardar el 30 de abril de 2014, una certificación donde se haga constar que ya se encuentran documentados e implementados dichos procedimientos. Ver párrafos del 2.18 a 2.26 de este informe.	Se confecciona un instrumento para las fiscalizaciones a las Entidades Deportivas y una guía para el procedimiento, los cuales se les remite a todas las organizaciones para su conocimiento y cumplimiento.	Boleta de fiscalización de recursos asignados a las Entidades Deportivas. Manual de Procedimientos para solicitud de la Subvención, Modificaciones y Liquidación.
<b>4.6.</b> Confeccionar e implementar un procedimiento para llevar a cabo evaluaciones periódicas sobre el impacto de los resultados en el desarrollo del deporte y la recreación, de conformidad con lo desarrollado en los párrafos 2.25 al 2.26 de este informe. Remitir a la Contraloría General, a más tardar el 30 de abril de 2014, una certificación donde se haga constar que ya se encuentra elaborado e implementado el procedimiento.	a. Se establecieron los indicadores de impacto a evaluar. b. Se confeccionó un cuestionario sobre los alcances del Programa de Subvenciones que deben contestar cada Entidad Deportiva que recibe recursos del ICODER. c. Se creó una base de datos donde se tabula la información que emana del cuestionario. d. Se realiza un ensayo con 10 Entidades Deportivas para comprobar la validez, confiabilidad y objetividad del instrumento. Una vez aplicado se hicieron las correcciones al mismo y ha quedado el instrumento definitivo.	a. Indicadores de impacto (resultados) de las subvenciones otorgadas por el ICODER a las Entidades Deportivas. b. Cuestionario de Consulta sobre alcances del Programa de Subvenciones. c. Hoja de tabulación de resultados.
<b>4.7.</b> Publicar en el Diario Oficial La Gaceta, las reformas al Reglamento de Subvenciones a las Entidades Deportivas y Recreativas Gubernamentales y no Gubernamentales consignadas en el presupuesto del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación, referentes a las modificaciones de los instructivos sobre planes de trabajo, trámite de aportes y liquidación de cuentas que acompañan dicho reglamento. Remitir a la Contraloría General, a más tardar el 31 de marzo de 2014, una certificación donde se haga constar que ya fueron publicadas las reformas al reglamento. Ver párrafos del 2.27 a 2.30 de este informe.	a. El CNDR aprueba la publicación del Reglamento de Asignaciones de Subvenciones a las Entidades Deportivas y los instrumentos. b. Se publica en el Diario Oficial La Gaceta #141 del miércoles 23 de julio 2014. c. Se publica en la web del ICODER: el reglamento de asignación de subvenciones, los instrumentos y los manuales para solicitar la subvención y para la presentación de las liquidaciones.	a. Diario Oficial La Gaceta #141 del miércoles 23 de julio 2014. b. Página web del ICODER
<b>4.8.</b> Elaborar e implementar un manual de procedimientos, en el que se consignen las actividades que deben ejecutar todos los departamentos que intervienen en el otorgamiento de recursos a las entidades deportivas. Remitir a la Contraloría General, a más tardar el 30 de abril de 2014, una certificación donde se haga constar que ya fue elaborado e implementado el manual de procedimientos citado. Ver párrafos del 2.31 a 2.33 de este informe.	a. Se confecciona el Manual de Procedimientos para la solicitud de subvenciones y el Manual de Procedimientos para la Presentación de Liquidaciones de las Subvenciones otorgadas por el ICODER a las Entidades Deportivas. b. El CNDR en la sesión ordinaria 912-2014 del 19 de junio 2014, aprueba los Manuales para la solicitud y presentación de liquidaciones de las subvenciones otorgadas por el ICODER a las Entidades Deportivas. c. El CNDR en la sesión ordinaria 913-2014 del 26 de junio 2014, autoriza la publicación de los manuales.	a. Manual de Procedimientos para la Solicitud de Subvenciones otorgadas por el ICODER de las Entidades Deportivas. B. Manual de Procedimientos para la Presentación de las Liquidaciones de las Subvenciones otorgadas por el ICODER a las Entidades Deportivas.
<b>4.9.</b> Ajustar los reportes del sistema SIAF, de conformidad con lo descrito en los párrafos 2.39 al 2.41 de este informe. Remitir a la Contraloría General, a más tardar el 31 marzo de 2014, una certificación que haga constar que ya fueron incorporados los cambios en los reportes.	El Departamento Financiero Contable del ICODER certificó que se realizaron los ajustes para que los reportes del SIAF para cumplir con lo indicado en el informe.	Certificación: Cert-DF-102-06-2014 del 30 de junio 2014.

## 4. Estado de Informes de Auditoría Interna

**CUADRO # 25**  
**ESTADO DE LOS INFORMES DE LA AUDITORIA**

<b>INFO</b>	<b>NOMBRE DEL INFORME</b>	<b>DETALLE RECOMENDACIONES</b>	<b>REVISION 23-4-2018</b>
INFO-CGR	JDN POCOCCI 2000	Juegos Nacionales - Pococí - Normas de decreto	<b>Pendiente</b>
INFO-004-11	ESTADOS FINANCIEROS	Garantías de cumplimiento	<b>Pendiente</b>
		Inventario - Cotejar con libros contables	<b>Pendiente</b>
		Propuesta integral - Estado de acuerdos	<b>Pendiente</b>
		Registro de propiedades	<b>Pendiente</b>
		Provisión gastos legales	<b>Parcialmente cumplida</b>
	TESORERIA	Lineamientos garantías	<b>Pendiente</b>
		SEVRI	<b>Parcialmente cumplida</b>
INFO-009-15	AUDITORIA FINANCIERA	Informes mensuales	<b>Parcialmente cumplida</b>
		Litigios	<b>Parcialmente cumplida</b>
		Registro de propiedades	<b>Pendiente</b>
		Ajustar registro terrenos	<b>Pendiente</b>
		Depurar saldos garantías	<b>Parcialmente cumplida</b>
	INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA SOBRE CONTROL INTERNO	Dejar una conciliación mensual de propiedades del ICODER con el Registro Nacional	<b>Pendiente</b>
		Relizar registro contable del activo (estadio Nacional) ó realizar reconocimiento del Fideicomiso de Gestión y Administración de estados financieros de la institución.	<b>Pendiente</b>
		Formalizar un proceso de seguridad de la información, Utilizar referencia como ISO/IEC 27001 e ISO/EC 27002 para garantizar seguridad de información	<b>Pendiente</b>
		Monitoreo de plataforma tecnologica. Establecer un plan para admnistrac de la plataforma tecnologica	<b>Pendiente</b>
		Desarrollar una metodología para el desarrollo de sistemas de información	<b>Pendiente</b>
		Desarrollar un procedimiento para la ejecución de respaldos	<b>Pendiente</b>
<b>INFO</b>	<b>NOMBRE DEL INFORME</b>	<b>DETALLE RECOMENDACIONES</b>	<b>REVISION 23-4-2018</b>
INFO-004-17	PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE SALARIOS Y PLANILLAS	Mantenimientos con más regularidad al sistema	Pendiente
		Realizar un nuevo estudio de horas extras de los periodos 2016 y 2017	Pendiente
		Realizar gradualmente una valoración de riesgos en dicho subsistema	Pendiente

INFO	NOMBRE DEL INFORME	DETALLE RECOMENDACIONES	REVISION 23-4-2018
INFO-001-16	OBRA PUBLICA	Mapa riesgos GOP	Pendiente
		Propuesta políticas GOP	Pendiente
		Propueta presupuesto coordinado PI-DGI	Pendiente
		Atender indicadores	Pendiente
		Revisión mapa riesgos	Pendiente
		Política de recursos a Municipalidades	Parcialmente cumplida
		Sistemas de información	Pendiente
		Sistemas de información para proyectos	Pendiente
		Procedimiento revisión presupuestaria	Pendiente
		Procedimiento evaluación posterior	Parcialmente cumplida
		Revisión estado de garantías	Parcialmente cumplida

Fuente: Elaboración propia

## 5. Resguardo del principio de confidencialidad de la información

La información y confidencialidad de la misma, se encuentra en diferente software adquiridos especialmente para el desarrollo del trabajo de las distintas unidades de trabajo, con los sistemas de seguridad posibles.

## 6. Destinatarios

El informe se presenta impreso y digital al superior inmediato Consejo Nacional del Deporte y Recreación, con copia a la persona sucesora del cargo y a la Unidad de Recursos Humanos del ICODER.

## 7. ENTREGA FORMAL DE ACTIVOS

La entrega formal de activos es el lunes 9 de mayo del 2018, al Consejo Nacional del Deporte y la Recreación, debidamente inventariado y revisado por la Proveduría Institucional. El mismo se realizó físicamente y se confrontó con el recibido. El mismo estuvo bajo mi custodia por espacio de cuatro años.

## 8. PLAZO PARA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN Y ENTREGA DE ACTIVOS

Este informe se presenta inmediatamente después de finalizado mi nombramiento al puesto que venía desempeñando como Directora Nacional, desde el 9 de mayo del 2015.

## 9. COMPETENCIA DE LAS AUDITORÍAS INTERNAS

La Auditoría Interna es parte del Sistema de Control Interno, por lo que es responsable de auditar las actividades y prevenir de futuros inconvenientes administrativos para la organización.

INFO	NOMBRE DEL INFORME	DETALLE RECOMENDACIONES	REVISION 23-4-2018
INFO-CGR	JDN POCOCHI 2000	Juegos Nacionales - Pococí - Normas de decreto	Pendiente
INFO-004-11	ESTADOS FINANCIEROS	Garantías de cumplimiento	Pendiente
		Inventario - Cotejar con libros contables	Pendiente
		Propuesta integral - Estado de acuerdos	Pendiente
		Registro de propiedades	Pendiente
		Provisión gastos legales	Parcialmente cumplida
	TESORERIA	Lineamientos garantías	Pendiente
		SEVRI	Parcialmente cumplida
INFO-009-15	AUDITORIA FINANCIERA	Informes mensuales	Parcialmente cumplida
		Litigios	Parcialmente cumplida
		Registro de propiedades	Pendiente
		Ajustar registro terrenos	Pendiente
		Depurar saldos garantías	Parcialmente cumplida
	INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA SOBRE CONTROL INTERNO	Dejar una conciliación mensual de propiedades del ICODER con el Registro Nacional	Pendiente
		Realizar registro contable del activo (estadio Nacional) ó realizar reconocimiento del Fideicomiso de Gestión y Administración de estados financieros de la institución.	Pendiente
		Formalizar un proceso de seguridad de la información, Utilizar referencia como ISO/IEC 27001 e ISO/EC 27002 para garantizar seguridad de información	Pendiente
		Monitoreo de plataforma tecnologica. Establecer un plan para admistrac de la plataforma tecnologica	Pendiente
		Desarrollar una metodología para el desarrollo de sistemas de información	Pendiente
		Desarrollar un procedimiento para la ejecución de respaldos	Pendiente

**FIRMA:**

---

**Licda. Alba Guiselle Quesada Rodríguez**  
**Directora Nacional del ICODER**

C Consejo Nacional del Deporte y la Recreación  
Licdo. Fernando Hernández Pacheco, Unidad de Recursos Humanos del ICODER

## ANEXOS

### INVENTARIO

Se indica los activos que la Proveduría tiene en el sistema y verificó en el sitio.

ACTIVOS DE LA DIRECCION NACIONAL					
ACTIVO	DESCRIPCION	COLOF	FECHA	OFICINA	ESTAD
0222-000062	ESCRITORIO MODULAR EJECUTIVO	CAFÉ	25/09/2015	S1E09	BUENO
0222-000063	ESCRITORIO MODULAR EJECUTIVO PARA COMPUTO	CAFÉ	25/09/2015	S1E09	BUENO
0222-000064	ARCHIVADOR MODULAR PORTATIL DE 3 GAVETAS	CAFÉ	25/09/2015	S1E09	BUENO
0222-000065	SILLA EJECUTIVA ERGONOMICA FORRO EN CUERO	NEGRO	25/09/2015	S1E09	BUENO
0222-000066	ESTANTE MODULAR PARA BIBLIOTECA	CAFÉ	25/09/2015	S1E09	BUENO
0222-000067	BIBLIOTECA MODULAR	CAFÉ	25/09/2015	S1E09	BUENO
0222-000068	ESTANTE MODULAR PARA BIBLIOTECA	CAFÉ	25/09/2015	S1E09	BUENO
0222-000069	SOFA CON ALMOHADONES	CREMA	25/09/2015	S1E09	BUENO
0222-000242	SILLA EJECUTIVA ERGONOMICA FORRO EN MALLA	NEGRO	25/09/2015	S1E09	BUENO
0222-000256	SILLA EJECUTIVA ERGONOMICA FORRO EN MALLA	NEGRO	23/04/2018	A4011	BUENO
0222-000268	SILLA EJECUTIVA ERGONOMICA FORRO EN MALLA	NEGRO	23/04/2018	A4011	BUENO
0222-000289	ESCRITORIO MODULAR DE OFICINA CON GAVETAS	CAFÉ	24/04/2018	A4011	BUENO
0222-000290	ARCHIVADOR MODULAR PORTATIL DE 3 GAVETAS	CAFÉ	24/04/2018	A4011	BUENO
0222-000292	SILLA EJECUTIVA ERGONOMICA FORRO EN MALLA	NEGRO	24/04/2018	A4012	BUENO
0222-000293	MESA PARA REUNIONES 6 PERSONAS	CAFÉ	25/09/2015	A4011	BUENO
0222-000294	SILLA EJECUTIVA ERGONOMICA FORRO EN MALLA	NEGRO	23/04/2018	A4011	BUENO
0222-000295	SILLA EJECUTIVA ERGONOMICA FORRO EN MALLA	NEGRO	23/04/2018	A4011	BUENO
0222-000297	SILLA EJECUTIVA ERGONOMICA FORRO EN MALLA	NEGRO	23/04/2018	A4011	BUENO
0222-000298	SILLA EJECUTIVA ERGONOMICA FORRO EN MALLA	NEGRO	23/04/2018	A4011	BUENO
0222-000302	MESA PARA SOFA	CAFÉ	23/04/2018	A4011	BUENO
0222-000303	ESCRITORIO MODULAR EJECUTIVO	CAFÉ	23/04/2018	A4011	BUENO
0222-000305	ESTANTE MODULAR PARA BIBLIOTECA	CAFÉ	23/04/2018	A4011	BUENO
0222-000306	BIBLIOTECA MODULAR	CAFÉ	25/09/2015	A4011	BUENO
0222-000308	ESCRITORIO MODULAR EJECUTIVO PARA COMPUTO	CAFÉ	23/04/2018	A4011	BUENO
0222-000744	ARCHIVADOR MODULAR PORTATIL DE 3 GAVETAS	CAFÉ	24/24/2018	A4011	BUENO
0222-000992	ESCRITORIO MODULAR DE OFICINA CON GAVETAS	CAFÉ	25/09/2015	A4013	BUENO
0222-000993	ESCRITORIO MODULAR DE OFICINA	CAFÉ	25/09/2015	A4013	BUENO
0222-000994	ARCHIVADOR MODULAR PORTATIL DE 3 GAVETAS	CAFÉ	25/09/2015	A4013	BUENO
0222-000995	ARCHIVADOR MODULAR PORTATIL DE 3 GAVETAS	CAFÉ	25/09/2015	A4013	BUENO
0222-000996	SILLA EJECUTIVA ERGONOMICA FORRO EN MALLA	NEGRO	25/09/2015	A4013	BUENO
0222-000997	ESCRITORIO MODULAR DE OFICINA CON GAVETAS	CAFÉ	25/09/2015	A4013	BUENO
0222-000998	ESCRITORIO MODULAR DE OFICINA	CAFÉ	25/09/2015	A4013	BUENO
0222-000999	ARCHIVADOR MODULAR PORTATIL DE 3 GAVETAS	CAFÉ	25/09/2015	A4013	BUENO
0222-001000	ARCHIVADOR MODULAR PORTATIL DE 3 GAVETAS	CAFÉ	25/09/2015	A4013	BUENO
0222-001001	SILLA EJECUTIVA ERGONOMICA FORRO EN MALLA	NEGRO	25/09/2015	A4013	BUENO
0222-001014	ESCRITORIO MODULAR DE OFICINA	CAFÉ	24/04/2018	A4011	BUENO
0222-001131	TELEFONO DE ESCRITORIO	NEGRO	25/09/2015	S1E09	BUENO

ACTIVOS DE LA DIRECCION NACIONAL					
ACTIVO	DESCRIPCION	COLOF	FECHA	OFICINA	ESTAD
0222-001284	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001285	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001286	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001287	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001288	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001289	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001290	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001291	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001292	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001293	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001294	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001295	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001296	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001297	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001298	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001299	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001300	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001301	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001302	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001303	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001304	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001305	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001306	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001307	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001308	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001309	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001310	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001311	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001312	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001313	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001314	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001315	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001316	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001317	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001318	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001319	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001320	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001321	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001322	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001323	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO

ACTIVOS DE LA DIRECCION NACIONAL					
ACTIVO	DESCRIPCION	COLOF	FECHA	OFICINA	ESTAD
0222-001324	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001325	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001326	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001327	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001328	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001329	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001330	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001331	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001332	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001333	SILLA PLEGABLE TIPO PUPITRE	NEGRO	25/09/2015	S1E17	BUENO
0222-001746	TELEFAX	BEIGE	03/10/2012	S1E09	BUENO
0222-002435	GRABADORA TIPO PERIODISTICO	NEGRO	22/05/2013	S1E09	BUENO
0222-002463	ARCHIVADOR METALICO	BEIGE	30/05/2013	NO INDICADO	BUENO
0222-002464	ARCHIVADOR METALICO	BEIGE	30/05/2013	NO INDICADO	BUENO
0222-002465	ARCHIVADOR METALICO	BEIGE	30/05/2013	NO INDICADO	BUENO
0222-002466	ARCHIVADOR METALICO	BEIGE	24/04/2018	A4011	BUENO
0222-002471	RECIBIDOR CENTRAL	NI	25/09/2015	NO INDICADO	BUENO
0222-002472	RECIBIDOR	NI	25/09/2015	NO INDICADO	BUENO
0222-002473	RECIBIDOR	NI	25/09/2015	NO INDICADO	BUENO
0222-002474	RECIBIDOR CENTRAL	NI	25/09/2015	NO INDICADO	BUENO
0222-002475	RECIBIDOR	NI	25/09/2015	NO INDICADO	BUENO
0222-002497	CPU	BEIGE	25/09/2015	S1E09	BUENO
0222-002498	MONITOR	BEIGE	25/09/2015	S1E09	BUENO
0222-002499	TECLADO	BEIGE	25/09/2015	S1E09	BUENO
0222-004663	DISPENSADOR PARA AGUA	NI	23/04/2018	A4011	BUENO
0222-004683	ABANICO TIPO TORRE	NI	23/04/2018	A4011	BUENO